El alcalde se solidariza con los afectados por la crisis y apela a la esperanza

El proyecto cultural de 2016 y la ciudad de la innovación y el conocimiento, en el mensaje navideño de Francisco de la Torre

:: ANTONIO ROCHE

MÁLAGA. El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, se metió en la Nochebuena en el papel de los perjudicados por la crisis, «que afecta a España y, muy especialmente a Andalucía», subrayó en el mensaje navideño audiovisual dirigido a los malagueños el día 24. No obstante precisó que «la ciudad no puede resolver» la crisis, «pero sí podemos meter el hombro todos».

El regidor se solidarizó con aquellos hogares que «no tengan ingresos, regulares, sostenidos, en estas navidades». De ahí que llegara a señalar: «Sé que es duro afrontar unas navidades». «Cuando una parte de los malagueños tienen problemas –afirmó De la Torre–, los demás tenemos que ser especialmente solidarios. Tenemos que hacer un esfuerzo para ser algo menos consumista y poder ayudar directamente a través de la entidad en la que tengamos más confianza, sea Cáritas, sea la que sea, y así ayudar a las familias que tienen problemas de esta naturaleza».

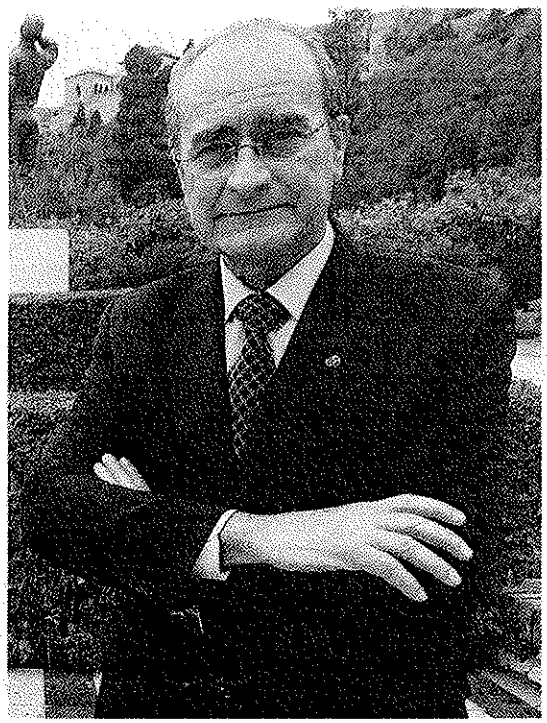

2010. El alcalde espera que sea redondo para todos. :: SALVADOR SALAS

Sin embargo, en la segunda parte del mensaje abre una ventana a la ilusión, a la esperanza y al optimismo «porque Málaga es una ciudad que tiene fortalezas imbatibles, capaz de traer y retener talentos, y por tanto de triunfar en la competitividad de las ciudades del conocimiento, de las que quieren ser innovadoras y estar en vanguardia de las tecnologías».

En su discurso institucional tuvo también cabida la aspiración «con fundamento» de que Málaga sea capital europea de la cultura en 2016, una apuesta personal del propio alcalde. «Podemos pensar que Málaga tiene un gran futuro. Con un presente evidentemente afectado por la crisis que la ciudad no puede resolver, pero sí podemos meter el hombro todos», destacó. Para ello abogó por redoblar los esfuerzos en formación, educación, preparación y competitividad.

«Por eso pienso, queridos amigos y amigas, que Málaga puede mirar al futuro, aún desde este año 2009, con optimismo y esperanza, y por eso mis palabras tienen que ser de felicitación». El alcalde se despidió con la mirada puesta en 2010, un año «espero que sea tan redondo como su número. Un año para remontar, un año de felicidad para todos».

El nuevo concejal de Polígonos apuesta por dotar de tecnología a los parques industriales

:: SUR

MÁLAGA. El nuevo concejal de Polígonos Industriales de Málaga, Francisco Salas, indicó que seguirá la línea de trabajo desarrollada hasta ahora por su antecesor, Manuel Marmolejo, que dimitió tras admitir que había adjudicado contratos menores a la empresa de su cuñado, contraviniendo, por tanto, la ley. Así, declaró que continuará con «la apuesta por estas zonas productivas» y abogó por dotarlas de tecnología.

El también responsable municipal de Nuevas Tecnologías señaló a Europa Press que afronta esta nueva tarea «con mucha ilusión y ganas» y agradeció la confianza depositada en él por el alcalde, Francisco de la Torre. Asimismo, espera «hacer un buen papel, continuando, para ello, con la labor de Manuel Marmolejo».

Uno de sus objetivos será, según explicó, «estar cerca de los empresarios, de las personas que inviertan en estos parques, y también de los trabajadores», por lo que a partir de la próxima semana contactará con sus representantes para «estar a su disposición». «La idea es retomar los contactos que había entre el área y los empresarios», señaló.

MENSAJE. DE LA TORRE DESTACÓ LAS FORTALEZAS DE LA CIUDAD, BASADAS EN LA CULTURA Y TECNOLOGÍA

El alcalde intuye un futuro optimista para Málaga, pese a la crisis

El regidor hizo un llamamiento a la solidaridad en su discurso de Navidad y confió en que la situación remonte en 2010

Francisco de la Torre
ALCALDE DE MÁLAGA

«Cuando una parte de los malagueños tienen problemas, debemos ser más solidarios; ser algo menos consumistas y ayudar a las familias con estos problemas»

Mensaje navideño solidario, preocupado por la crisis, pero con esperanza en el futuro de la ciudad. Así fue el panorama dibujado por el alcalde en su intervención durante la pasada Nochebuena.

EUROPA PRESS. Málaga

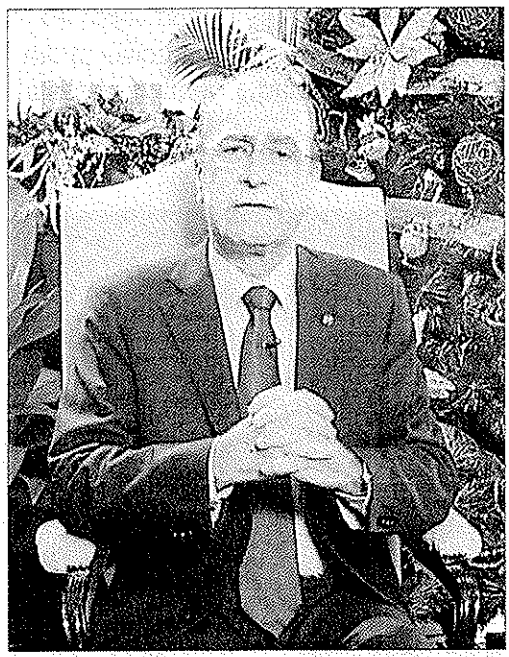

Discurso. El alcalde, en un momento de su mensaje navideño. L. O.

▸ La crisis económica centró el mensaje de Navidad del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, pero también la esperanza de que 2010 sea un año que permita "remontar". De hecho, aseguró que la ciudad tiene "unas fortalezas increíbles", basadas sobre todo en la tecnología y la cultura, que le permiten "mirar con optimismo al futuro".

De la Torre, que pronunció la pasada Nochebuena su tradicional mensaje de Navidad, comenzó su discurso acordándose de las personas que sufren la actual crisis económica, a las que mandó un mensaje de solidaridad.

"La difícil situación económica que afecta a España y especialmente a Andalucía hace que muchos hogares malagueños no tengan ingresos sostenidos", subrayó el regidor. Por ello, resaltó la necesidad de que "todos metan el hombro", lo que significa "más esfuerzo en formación y educación, en preparación y competitividad en las empresas y también por parte de las administraciones, que debemos ser más austeras para tener una política social eficaz y trasladar recursos hacia la Málaga productiva".

De la Torre abogó, asimismo, por la solidaridad: "Cuando una parte de los malagueños tienen problemas, los demás debemos ser especialmente solidarios; ser algo menos consumistas y ayudar a las familias con estos problemas".

Además, De la Torre deseó que "2010 sea un año tan redondo como su número y sea el año de remontar". También hizo hincapié en que Málaga "apuesta fuertemente por la cultura" y, por ello, "aspira con fundamento a ser Capital Europea de la Cultura en 2016". Destacó que la capital "se renueva y se revitaliza y se conecta con el mundo" y "está más presente que nunca en España, Europa y en el mundo, está más triunfadora que nunca". ■

SUCESIÓN. FRANCISCO SALAS, QUE ASUME ESTAS COMPETENCIAS, RESALTA EL TRABAJO DE MARMOLEJO

El nuevo concejal de Polígonos apuesta por dotarles de tecnología

▸ El nuevo concejal de Polígonos Industriales en el Ayuntamiento de Málaga, Francisco Salas, indicó que seguirá la línea de trabajo desarrollada hasta ahora por su antecesor, Manuel Marmolejo, que dimitió tras reconocer que había adjudicado contratos menores a la empresa de su cuñado. Así, Salas declaró que continuará con "la apuesta por estas zonas productivas" y abogó por dotarlas de tecnología.

El también responsable municipal de Nuevas Tecnologías señaló que afronta esta nueva tarea "con mucha ilusión y ganas" y agradeció la confianza depositada por el alcalde, Francisco de la Torre. Asimismo, espera "hacer un buen papel, continuando, para ello, con la labor de Manuel Marmolejo".

Uno de sus objetivos será, según explicó, "estar cerca de los empresarios, de las personas que invierten en estos parques, y también de los trabajadores", por lo que a partir de la próxima semana contactará con sus representantes para "estar a su disposición". "La idea es retomar los contactos que había entre el área y los empresarios y los colectivos que están en los parques empresariales", manifestó.

Expuso que la semana próxima empezará a ver los proyectos de su área y las previsiones para 2010. "Sé que son espacios de la ciudad que siempre han reclamado un interés municipal y en 2007 el alcalde asumió ese reto, creando la concejalía". ■ E. P. Málaga

SENTENCIA

Condenan a tres años a una pareja por tráfico de drogas

▸ Dos personas han sido condenadas por la Audiencia Provincial de Málaga a tres años de prisión, cada una, por vender droga en el domicilio que compartían en Torremolinos, donde la policía se incautó de cocaína y hachís en septiembre de 2004. El tribunal considera probado que la española M. J. C. O., y el marroquí T. B. M. O., que en la actualidad tienen 34 y 28 años, respectivamente, se dedicaban al tráfico de drogas.

Según la sentencia, la Policía estableció un dispositivo de vigilancia el 9 de septiembre de 2004 e interceptó a tres personas a la salida de la vivienda en la calle Loma de Los Riscos, donde habían ido a comprar estupefacientes. En un registro, los agentes intervinieron 25,14 gramos de cocaína y 975 gramos de hachís, además de otros fármacos, valorado en 5.852 euros, y 2.780 euros en efectivo. ■ EFE. Málaga

BALANCE

La Cónsula atendió a 8.800 clientes en su restaurante

▸ El alumnado de la escuela de hostelería de La Cónsula atendió en 2009 a 8.800 comensales en su restaurante La Fiesta, lo que supone un incremento del 27,7% respecto al pasado año, cuando acudieron 6.890 personas.

Esta atención se ha realizado mientras se desarrolla el programa de formación profesional de más de 1.200 horas como cocineros de alta cocina y jefes de sala, según la Junta de Andalucía. La Cónsula, que pertenece a la red de Consorcios de Formación de la Consejería de Empleo, ha renovado recientemente su carta. Así, el cliente puede degustar un menú a la carta por un precio de entre 45 y 50 euros, donde los alumnos han participado muy activamente. ■ E. P. Málaga

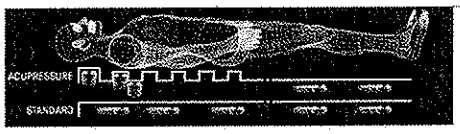

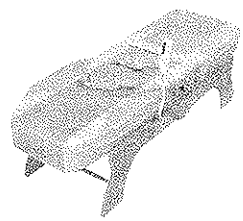

Centro de masajes y venta de camillas auto masaje, almohada cervical, manta de germanio, aparato reflexología podal, etc. Te invitamos a probar nuestras camillas de automasaje con piedras calientes de Jade GRATIS.

Una combinación de estas terapias naturales, puede resultar muy beneficioso para:

Problemas de columna
Hernia discal
Escoliosis
Dorsalgias
Dolor de articulaciones
Dolores crónico
Loadores
Cervicalgias
Vértigos
Artritis
Tendinitis
Dolores reumáticos
Dolores musculares
Alteraciones de la próstata
Desorden del sueño
Fatiga crónica
Problemas de colesterol
Tensión arterial baja/alta
Problemas digestivos
Hemorroides
Contracturas
Fibromialgia
Ciática
Artrosis
Lumbálgias
Varices
Estreñimiento
Cefalea
Estrés
Ansiedad

Alfa Vida Plus Avda. Velázquez Nº35 C.P.29004 Málaga Tel: 951 15 30 63 malaga@benartural.com

Málaga

Mario Cortés. Concejal del distrito de Bailén-Miraflores y del Área de Juventud

"Tengo poco tiempo hasta las elecciones para coger las riendas del distrito"

Uno de los jóvenes valores del PP llega al equipo de gobierno para sustituir a Marmolejo, que "ha dejado el listón muy alto"

Mario Cortés, el día de su toma de posesión como concejal. JAVIER ALBIÑANA

J. A. Navarro Arias / MÁLAGA

La *culpa* fue de José María Aznar. Cuando aún era candidato para ser presidente, en 1995, dio un mitin en Málaga al que acudió Mario Cortes, cordobés de 32 años, que entonces iniciaba sus estudios de Telecomunicaciones. Aquel ambiente le gustó, confiesa, y por ello se vinculó al Partido Popular (PP). Junto a algunos compañeros de su generación formó el grupo estudiantil Reforma, el brazo político de los populares en la Universidad. "El primer año arrasamos en las elecciones", recuerda. A Cortés le tocó negociar la Ley Orgánica de Universidades (LOU) y poco a poco fue creciendo dentro de Nuevas Generaciones hasta que llegó a presidente. En 2003, cuando aún era el número tres del organigrama de las juventudes populares, detrás de Elías Bendodo y Juan Jesús Bernal (actual presidente del PP de Málaga y diputado provincial, respectivamente) el alcalde lo nombró director de Juventud. En enero dejó la presidencia de Nuevas Generaciones y ahora le llega el salto al Ayuntamiento de Málaga, como responsable del distrito de Bailén-Miraflores y de Juventud.

–¿Cómo valora sus nuevas responsabilidades?

–Como director también tenía pero contaba con el respaldo del concejal para cualquier duda. Elías [Bendodo] me marcaba la directriz política. Ahora paso a primera división y supone todo un reto.

–¿Eran las áreas que esperaba o le hubiese gustado alguna otra?

–El alcalde me preguntó qué me gustaría y le dije que querría rematar los proyectos que había iniciado en Juventud. El distrito era lo lógico, es una actividad que hay que dedicarle mucho tiempo.

–¿Su principal temor y reto?

–Ser capaz de coger las riendas del distrito en el poco tiempo que queda para las elecciones. Bailén-Miraflores es muy amplio y tiene muchos colectivos. Más que temor es el miedo a lo desconocido, Marmolejo era muy conocido en el distrito, pero tengo a Elisa Pérez de Siles, la directora, que será mi mejor presentadora. Voy con ilusión y ganas.

–¿Qué consejo le ha marcado?

–Todo el mundo me ha recomendado que prudencia. El propio Elías me ha dicho que si antes pensabas las cosas dos veces, que ahora las piense cuatro. No se puede parar la gestión, que a nivel municipal va muy rápido, pero no hay que precipitarse. El alcalde me ha pedido trabajo. Cuando uno entra en política sabe que no tiene horarios. Espero que mi novia pueda aguantar el ritmo.

–¿Le han dicho algo sobre el trato con la prensa?

–No. En este sentido tengo una ventaja, era el único director que ha realizaba declaraciones a los medios. Mi relación será igual.

–¿Qué opina de la marcha de su antecesor?

–A Manuel Marmolejo se le puede achacar una fallo administrativo, pero eso no empaña su gestión al servicio de la ciudad desde 1995 y se ha sido muy duro con él. Es un tema de incompatibilidad, si no fuese familiar no tendría la menor importancia. Nosotros hemos hablado mucho y entendemos que la vida publica es así, estamos aquí para servir y a él nadie le podrá decir que no se ha dedicado a los vecinos, tanto director como concejal. Deja el listón muy alto.

–¿Qué le pareció su primer Pleno?

–Muy largo. Se ha criticado mucho el tema de reducir las mociones pero ha sido acertado, hay que fomentar las comisiones y no repetir los debates, aunque la oposición está en su derecho de reclamar el número de mociones a debatir.

–¿Qué le llamó más la atención?

–Ha sido emocionante sentirme uno más y he visto curioso las reacciones de la oposición cuando se critica el centralismo de la Junta. Si la oposición defiende cosas que no tienen defensa, apaga y vámonos. Parece que tenemos representantes de la Junta en el Ayuntamiento y así vamos mal. En parte se paran proyectos por esta actitud.

–¿Cómo valora las irregularidades que denuncia la oposición?

–Esto hay que mirarlo en clave de candidatura a la alcaldía. El PSOE está en discusión interna para buscar candidato y según leo se hablan de muchos candidatos y muy poco del actual portavoz, Rafael Fuentes. Esta actitud de sacar cosas donde nos las hay, creo que es una estrategia a la desesperada para hacer un llamamiento a su partido de que "soy una alternativa real". La pugna interna del PSOE está afectando a la ciudad, pero no acusan, sólo dejan entrever cosas.

IRREGULARIDADES

> Las denuncias de la oposición hay que mirarlas en clave de candidatura a la Alcaldía, Fuentes quiere hacer un llamamiento a su partido"

El edil de Polígonos seguirá una línea continuista

Salas se marca el reto de estar cerca de los empresarios y de los trabajadores de estas áreas

EP / MÁLAGA

El nuevo concejal de Polígonos Industriales en el Ayuntamiento de Málaga, Francisco Salas, indicó que seguirá la línea de trabajo desarrollada hasta ahora por su antecesor, Manuel Marmolejo, que dimitió tras admitir que había adjudicado contratos menores a la empresa de su cuñado, contraviniendo, por tanto, la ley. Así, declaró que continuará con "la apuesta por estas zonas productivas".

El también responsable municipal de Nuevas Tecnologías señaló a Europa Press que afronta esta nueva tarea "con mucha ilusión y ganas" y agradeció la confianza depositada en él por el alcalde, Francisco de la Torre. Asimismo, espera "hacer un buen papel, continuando, para ello, con la labor de Manuel Marmolejo". Uno de sus objetivos será, según explicó, "estar cerca de los empresarios, de las personas que invierten en estos parques, y también de los trabajadores", por lo que a partir de la próxima semana contactará con sus representantes para "estar a su disposición". "La idea es retomar los contactos que había entre el área y los empresarios y los colectivos que están en los parques empresariales", manifestó. Además, expuso que desde la semana que viene empezará a ver los proyectos de su área y las previsiones para 2010. "Sé que son espacios de la ciudad que siempre han reclamado un interés municipal y en 2007 el alcalde asumió ese reto, creando una concejalía específica de Polígonos Industriales", afirmó, ante lo que se mostró convencido de que "se está viendo que al Ayuntamiento le importan los parques empresariales". Preguntado por la relación entre esta concejalía y de la que ya era responsable, Nuevas Tecnologías, Salas recordó que, entre sus competencias, se encontraba ya el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA), que, "aunque no es un parque empresarial como tal, sí es un referente del sector productivo".

"Los parques empresariales de la ciudad tienen puntos en común con el PTA", indicó el edil, quien apuntó, por tanto, que los proyectos a desarrollar en estos espacios de la ciudad, "además de para continuar con su conservación, deben ser para dotarlos de tecnología".

Dolores Fernández se ve obligada a rectificar su declaración de bienes

La concejal socialista no incluyó una sociedad que posee con un hermano del también ex presidente de la Liga, Joaquín Perea, que es marido de la delegada de Bienestar Social

MARGA GARCÍA / Málaga

La concejal del PSOE en el Ayuntamiento de Málaga y ex presidenta de la Liga Malagueña de la Educación y la Cultura, María Dolores Fernández Gutiérrez, se ha visto obligada a rectificar su declaración de bienes ante el Ayuntamiento de Málaga, según el documento que obra en poder de este periódico. Esta reacción de la edil se produce no a motu proprio sino tras desvelar este periódico que no incluyó en su declaración de bienes ante el Ayuntamiento que posee una empresa con un hermano del también ex presidente de la Liga, Joaquín Perea, que es además marido de la delegada de Bienestar Social, Amparo Bilbao.

La edil sólo declaró la participación de un 33% de una Comunidad de Bienes. Sin embargo, María Dolores Fernández, tal y como se ha visto obligada a reconocer, es socia de la empresa Perea Fernández y Trigueros S.L. junto a Francisco Manuel Perea Rodríguez, hermano de Perea, e incluso fue administradora de la sociedad, según el informe mercantil en poder de este periódico.

Alega que confundió una comunidad de bienes con una sociedad limitada

Fernández asegura en su rectificación que en su primera declaración de bienes, «por error», confunde la denominación de comunidad de bienes con la de sociedad limitada.

La sociedad, que fue creada en el año 1996, tiene como actividad la restauración. En el año 2009 se ampliaron las actividades económicas. Entonces se incluyó, además del capítulo restaurante, la actividad económica correspondiente a la nomenclatura 5.160, que se centra más específicamente en «puestos de comidas».

En la declaración de la edil, que fue remitida a los medios y permaneció colgada durante meses en la página web del Consistorio, se recogía que tiene en el capítulo de activos Bienes e Inmuebles por valor de 62.434 euros y reseña como valor de otros bienes 21.150 euros. En total, 83.584 euros. En el capítulo de pasivos refleja un crédito de unos 100.000 euros. Sólo aparece en el apartado de acciones y participaciones de capital en sociedades que posee en 33,3% de una Comunidad de Bienes por valor de 24.000 euros.

Pero no hace referencia a la empresa ni socios. La concejal se escudó que en esa cantidad está recogida la cantidad de las acciones que posee en Perea, Trigueros y Fernández S.L. aunque es difícil de detectar qué cantidad de dinero genera y si obtiene algún beneficio porque no presentan cuentas desde el año 2002, año en que facturaron 175.489.93 euros.

La Ley de Bases de Régimen Local en su artículo 31 indica que se debe reseñar «la relación de actividades y ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales, trabajos por cuenta ajena y otras fuentes de ingresos privados, con especificación de su ámbito y carácter y de los empleos o cargos que se ostenten en entidades privadas, así como el nombre o razón social de las mismas». El objetivo, además de ofrecer unos datos transparentes sobre el patrimonio de los cargos públicos, es conocer qué intereses privados existen y con quién para aplicarlos en caso de incompatibilidad. En este caso el fallo no es baladí ya que el 'error' en la declaración hacía imposible conocer ciertas situaciones de incompatibilidad.

De hecho, la delegada de Bienestar Social de la Junta de Andalucía, Amparo Bilbao, concedió ayudas a la ONG Liga Malagueña de la Educación y la Cultura cuando era presidenta de esta asociación sin ánimo de lucro la edil María Dolores Fernández.

También la Ley de Reglamento de Organización del propio Ayuntamiento de Málaga se pronuncia en el mismo sentido en el punto dos en los artículos 17,18 y 19. Exige la identificación de los bienes con designación registral, si estuvieran inscritos en algún registro, así como la fecha de adquisición.

Además, obliga a definir «el ámbito y carácter de las actividades privadas, con especificación de los empleos o cargos que se ostenten en entidades de este tipo, o nombre o razón social de las mismas, incluyendo aquéllas que, aun no siendo susceptibles de proporcionar ingresos, afecten o estén en relación con la esfera de intereses de la corporación». Entre otros negocios, Perea, Trigueros y Fernández S.L. explota el restaurante San Francisco.

La concejal socialista María Dolores Fernández. / EL MUNDO

Salas apuesta por llevar la tecnología a los polígonos

Málaga

El nuevo concejal de Polígonos Industriales en el Ayuntamiento de Málaga, Francisco Salas, indicó que seguirá la línea de trabajo desarrollada hasta ahora por su antecesor, Manuel Marmolejo, que dimitió tras admitir que había adjudicado contratos menores a la empresa de su cuñado, contraviniendo de este modo la ley. Así, declaró que continuará con «la apuesta por estas zonas productivas» y abogó por dotarlas de tecnología.

El también responsable de Nuevas Tecnologías señaló a *Europa Press* que afronta esta nueva tarea «con mucha ilusión y ganas» y agradeció la confianza depositada en él por el alcalde, Francisco de la Torre. Asimismo, espera «hacer un buen papel, continuando, para ello, con la labor de Manuel Marmolejo».

Uno de sus objetivos será, según explicó, «estar cerca de los empresarios, de las personas que invierten en estos parques, y también de los trabajadores», por lo que a partir de la próxima semana contactará con sus representantes para «estar a su disposición». «La idea es retomar los contactos que había entre el área y los empresarios y los colectivos que están en los parques empresariales», manifestó.

Además, expuso que desde la semana que viene empezará a ver los proyectos de su área y las previsiones para 2010. «Sé que son espacios de la ciudad que siempre han reclamado un interés municipal y en 2007 el alcalde asumió ese reto, creando una concejalía específica de Polígonos Industriales», afirmó, ante lo que se mostró convencido de que «se está viendo que al Ayuntamiento le importan los parques empresariales».

Preguntado por la relación entre esta concejalía y de la que ya era responsable, Nuevas Tecnologías, Salas recordó que entre sus competencias se encontraba ya el Parque Tecnológico (PTA) que, «aunque no es un parque empresarial como tal, sí es un referente del sector productivo».

El Consistorio levantará la 'ley seca' de beber en la calle en la Nochevieja

El Ayuntamiento no lo hizo en Nochebuena porque la "lluvia no invitaba a salir" ● El edil de Juventud da por zanjado el problema aunque cada semana se imponen 40 sanciones

J. A. Navarro Arias / MÁLAGA

Los malagueños podrán recibir el año bebiendo en la calle. La llamada ley *antibotellón* o *ley seca* que promulgó la Junta de Andalucía habilita a los ayuntamientos a levantar la *veda* de beber en la calle algunos días festivos. La Junta de Gobierno Local no lo hizo en Nochebuena, según el nuevo concejal de Juventud, Mario Cortés, porque la lluvia no invitaba a salir, pero *sí* se podrá hacer *botellón* en Nochevieja. Una oportunidad para recibir el año en la Plaza de la Merced o en cualquier punto de la capital haciendo *botellón*. No obstante, el Ayuntamiento reitera que se trata de una medida excepcional y que a partir del viernes 1 de enero estará totalmente prohibido beber en la calle. "Es una excepción. Lo que no tiene sentido es prohibir a la gente que no beba en la calle cuando sabemos que saldrán de sus casas con botellas de champán para recibir el nuevo año", aseguró el concejal de Juventud.

Es más, según el Consistorio, la dispersión del *botellón* que supuso el cierre del Paseo de los Curas parece que ha terminado. De hecho, el Ayuntamiento da por zanjado el asunto. "El problema del *botellón* en Málaga ya ha terminado, la gente ha asumido la prohibición, no quiere decir que la comparta, pero ya no sale con botellas a beber en la calle", afirma Cortés, que asume las competencias del área después de seis años como director técnico de la misma. Pese a sus declaraciones, en la actualidad se registran en la capital malagueña unas 40 sanciones semanales de media, una cifra que Cortés considera anecdótica pues habla de "casos aislados".

Los meses más duros fueron los previos y posteriores a los meses estivales. Al cierre del Paseo de los Curas el *botellón* se dispersó por distintos enclaves de la capital y otro repunte significativo fue el inicio del curso universitario, pero Cortés asegura que en adelante la tendencia de esta práctica ha sido a la baja. De hecho, de las 300 sanciones semanales de media que se solían poner, ahora apenas se registran unas cuarenta, aunque el concejal subraya que siempre ha primado la labor de disuasión. La sanción por consumo de alcohol en la vía pública importa 150 euros. Según el Ayuntamiento, la tramitación de estos expedientes se ha acelerado al máximo en estos últimos meses para que tengan efectos disuasorios, por lo que unos 800 jóvenes ya han recibido la notificación –que conlleva el pago de unos 150 euros– en sus viviendas.

> **Mario Cortés**
> Concejal de Juventud
>
> "No tiene sentido prohibir a la gente que no beba cuando sabemos que irán con botellas de champán"

A juicio de Cortés, una de las medidas que ha posibilitado que se reduzca la cifra de sanciones son las actividades alternativas organizadas por el área. "Las ofertas que ofrecen los bares de copas a primera hora han funcionado pero nosotros seguimos potenciando las actividades alternativas", matiza el responsable de Juventud. Como norma el consumo de alcohol en la vía pública está prohibido. De hecho en la Plaza Mitjana los bares de copas han tenido que acotar su terraza para ajustarse a la legalidad.

Celebración de la Nochevieja en la Plaza de la Constitución hace dos años. M.H.

Leve incremento de las ventas en los bares del centro

Los bares de copas del centro histórico de Málaga no han visto incrementadas de forma significativa sus ventas desde la supresión el pasado mes de julio del *botellón* en la vía pública. El aumento en la facturación ronda el 10% o en algunos casos ni siquiera se produce pese a que sí se registra la presencia de un mayor número de jóvenes en estos locales. Precisamente, quizá sí hay una mayor afluencia de jóvenes a primera hora de la noche, desde medianoche a las 1:30 o las 2:00, según informó a Europa Press el responsable de salas de fiestas, discotecas y bares musicales de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Málaga (Aehma), Juan Rambla. Para ello, estos bares del centro histórico disponen de ofertas en las consumiciones, que van desde reducciones del 50% o bien de dos euros. Rambla incidió en que "no se producen pérdidas, pero con estas ofertas el margen de beneficios es muy pequeño, a no ser que tengas un volumen de gente exagerado". El presidente de la Asociación de Empresarios de Salas de Fiestas y Discotecas de Málaga, Manuel Ruiz, advirtió, por su parte, de que, aunque la eliminación del *botellón* en la vía pública haya podido conllevar algún incremento económico para estos establecimientos, "no es significativo".

Empresarios de polígonos proponen medidas para acabar con la prostitución en la calle

El documento recoge experiencias de otras ciudades, como Granada, donde se contemplan sanciones

EP / MÁLAGA

La Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma) ha trasladado al Ayuntamiento de la capital una propuesta de ordenanza municipal para tratar de eliminar la prostitución callejera de aquellos puntos de la ciudad donde se desarrolla una actividad empresarial, como es el caso del polígono industrial Guadalhorce, o donde hay residentes, como es el entorno de la Alameda de Colón.

Tras la dimisión de Manuel Marmolejo como concejal del Área de Polígonos Industriales, después de admitir que había adjudicado contratos menores a la empresa de su cuñado, contraviniendo, por tanto, la ley, desde Apoma esperan que el nuevo edil responsable, Francisco Salas, que dirige también Nuevas Tecnologías, vea su propuesta, así como el alcalde, Francisco de la Torre.

Este documento, elaborado por el abogado José Manuel Cabra de Luna, según indicó la presidenta de Apoma, Ana María López, recoge las experiencias de otras ciudades, como Granada, donde el pasado mes de noviembre entró en vigor la Ordenanza de la Convivencia, que contempla una sanción por el ejercicio de la prostitución en la vía pública de 3.000 euros. De igual modo, Sevilla fija multas de 1.500 euros por requerir estos servicios y hasta de 3.000 euros para aquellos que mantengan relaciones sexuales en la calle.

La también responsable de la Entidad Urbanística del Guadalhorce –el polígono de la ciudad más afectado por este problema, aunque, como precisó, "al final salpica a todos"– señaló que "damos una propuesta para eliminar los aspectos negativos derivados de la práctica de la prostitución en la calle, pero estas medidas deben enmarcarse en algo más general".

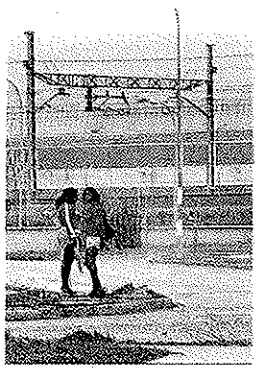

Prostitutas en el Guadalhorce. M.H.

Así, se plantean 14 medidas concretas, tales como que la prostitución no se ejerza a menos de 200 metros de donde se ubique un colegio, viviendas o centros públicos o de negocios, según expuso a Europa Press López. La presidenta de Apoma instó al Ayuntamiento a que "sea valiente y aborde este problema", ante lo que destacó que "sólo con decir que se va a resolver algo no es suficiente; el tiempo no soluciona las cosas".Se mostró segura de que con la nueva ordenanza "Málaga cambiaría mucho".

Dijo que "no tenemos nada en contra de las prostitutas, pero la práctica en la calle repercute negativamente en nuestros negocios". Consideró que la prohibición de la prostitución en la vía pública, concentrando la práctica de esta actividad en los locales, "favorecería a estas mujeres porque podrían tener mayores condiciones higiénico-sanitarias".

Las autoescuelas avalarán créditos a sus alumnos para pagar el carné

Los empresarios proponen asumir los intereses de los préstamos de sus clientes

Málaga

La Asociación Provincial de Autoescuelas de Málaga, con el objetivo de intentar hacer frente a la difícil situación por la que atraviesa el sector debido a la crisis económica, va a proponer a sus asociados que asuman los intereses de los préstamos bancarios que pidan los alumnos para poder matricularse, lo que sería una iniciativa pionera en España.

Además, la Asociación Provincial de Autoescuelas se propone como avalista en aquellos casos en los que sea necesario, tal y como informó a *Europa Press* su presidente, Antonio Martín, quien explicó que el alumno pediría acogerse a esta iniciativa en el propio establecimiento, que se encargaría de llevar la documentación al banco, teniendo el usuario «únicamente que firmar». El préstamo oscilaría entre los 500 y los 2.000 euros.

No obstante, precisó que el alumno tendría que cumplir los requisitos básicos exigidos por la entidad financiera, tales como tener una nómina. «El objetivo es que puedan responder a la situación actual, en la que, debido a la crisis, las condiciones impuestas por los bancos se han endurecido, exigen avalistas, etcétera», según expuso.

Después de que se encuentre parado el plan del Gobierno central para que jóvenes de entre 17 y 25 años pudieran disfrutar de créditos para matricularse en las autoescuelas y, una vez conseguido el carné, devolver en un plazo de tres años el importe del préstamo, sin intereses y en cuotas de un euro al día, Martín subrayó que «tenemos que buscar iniciativas para intentar salir de esta situación».

Esta medida se llevará a una asamblea general de la asociación que tendrá lugar en enero. No obstante, Martín comunicó que, «según un primer sondeo realizado, la mayoría de las autoescuelas estarían dispuestas a sumarse a esta iniciativa».

Advirtió de que las autoescuelas se están viendo especialmente afectadas por la crisis económica, lo que evidencia la reducción de las matriculaciones en hasta un 80 por ciento. De hecho, alertó de que si la situación no mejora en el primer semestre de 2010 más del 25% de estos negocios –hay unos 300 en la provincia– estarían obligados a cerrar, un porcentaje que podría llegar al 50% a final del próximo año.

Situación provincial

El presidente de la Asociación Provincial de Autoescuelas de Málaga indicó que esta delicada situación afecta por igual a la zona de Antequera, de Ronda, la Axarquía y la Costa del Sol Occidental.

Sí comentó que el descenso en el número de alumnos es quizá menor en el caso de Málaga capital, situándose en torno al 60%, pero debido a que, «normalmente, en estas autoescuelas ya de por sí hay menos usuarios».

El sector comenzó a notar la crisis en 2008 y «en el primer trimestre de 2009 ya sufrimos una bajada importante», afirmó el representante de este colectivo, quien hizo hincapié en que la situación en los primeros seis meses del próximo año puede llegar a ser «crítica» y «si no hay un pequeño atisbo de la salida de la crisis, muchas autoescuelas estarán abocadas a la desaparición», sentenció.

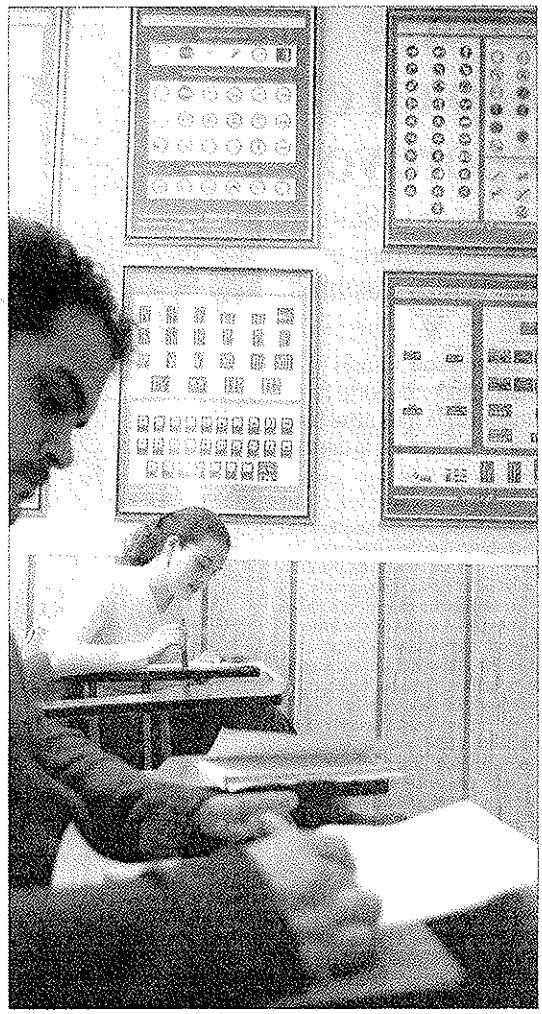

Alumnos durante una clase teórica en una autoescuela. / EL MUNDO

La peor crisis vivida por el sector

Málaga

El presidende de la Asociación Provincial de Autoscuelas, Antonio Martín, advirtió de que «esta crisis es la peor que ha vivido el sector», y, aunque confió en que, una vez que la economía comience a remontar, este colectivo «será uno de los primeros en levantar cabeza, ya que tener el carné de conducir es un elemento que puede permitir acceder a un puesto de trabajo», la situación actual «es muy difícil».

El problema ahora, tal y como expuso, es que «si antes de la crisis una autoescuela pasaba por una dificultad, pedía al banco un préstamo y la resolvía, pero ahora la entidad financiera no da ese dinero».

El perfil del cliente de una autoescuela suele corresponder a una persona joven, de entre 18 y 24 años, no habiendo diferencias significativas entre hombres y mujeres, y que gasta una media de entre 600 y 800 euros.

Crece un 70% el acoso sexual a mujeres en el trabajo

Los casos de acoso sexual a mujeres en el mercado laboral se han incrementado este año un 70% con respecto a 2008, según advirtió la secretaria de Mujer y Juventud de UGT Málaga, Cristina Alamán.

La dirigente sindical explicó que en la mayoría de los expedientes abiertos el perfil del acosador se corresponde con el de un jefe o mando intermedio de mediana edad, y se mostró especialmente preocupada por este «alarmante incremento» en los casos abiertos.

La representante de UGT manifestó a *Europa Press* que «las víctimas no denuncian, primero, por miedo a las represalias, sobre todo al despido y, segundo, por el sentido de culpa que suelen tener».

Exponen un plan para eliminar la prostitución de los polígonos

La Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma) ha trasladado al Ayuntamiento de la capital una propuesta de ordenanza municipal para tratar de eliminar la prostitución callejera de aquellos puntos de la ciudad donde se desarrolla una actividad empresarial, como es el caso del polígono industrial Guadalhorce, o donde hay residentes, como es el entorno de la Alameda de Colón.

Este documento, elaborado por el abogado José Manuel Cabra de Luna, según indicó la presidenta de Apoma, Ana María López, recoge las experiencias de otras ciudades, como Granada, donde en noviembre entró en vigor la Ordenanza de la Convivencia, que contempla una sanción por el ejercicio de la prostitución en la vía pública de 3.000 euros.

SEGURIDAD. SE INSPIRA EN LAS NORMATIVAS APROBADAS EN OTROS MUNICIPIOS

Empresarios plantean medidas contra la prostitución en la calle

La asociación de polígonos elabora catorce medidas para que el Ayuntamiento las incorpore a la ordenanza que está redactando para regular esta actividad

La deteriorada imagen de los polígonos de la ciudad por la extensión de la prostitución callejera ha llevado a los empresarios a realizar su propia propuesta al Ayuntamiento para que elabore la ordenanza.

LA OPINIÓN. Málaga

▸ La extensión de la prostitución en los polígonos de la capital, en especial en el Guadalhorce, ha impulsado a la Asociación de Polígonos de Málaga (Apoma) a presentar catorce medidas que consideran básicas para erradicar esta práctica de la vía pública y que piden al Ayuntamiento de Málaga que las incorpore al proyecto de ordenanza que está elaborando para regular esta actividad, entre otras.

El documento ha sido elaborado por el abogado malagueño José Manuel Cabra de Luna y se basa en la experiencia de ciudades que han aprobado esta ordenanza, como es el caso de Granada, que entró en vigor en noviembre y donde el Consistorio malagueño se inspira para elaborar su borrador de ordenanza en trámite.

Un borrador de ordenanza está ya en estudio

▸ El Ayuntamiento de Málaga está en plena elaboración de una ordenanza que permita regular la prostitución callejera, entre otros aspectos, para acabar con las críticas de vecinos y empresarios de polígonos. El texto que está en tramitación sigue el ejemplo de Granada y está a la espera de que la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento termine su informe sobre el borrador que ha presentado el equipo de gobierno. La prostitución será uno de los puntos principales que abordará el texto, aunque no el único. Esta normativa buscará regular aquellas actividades que puedan alterar la convivencia ciudadana y que se desarrollan en la vía pública, como son los músicos callejeros o los mimos. El borrador fue elaborado por la Concejalía de Bienestar Social, que espera tener el informe de la Asesoría Jurídica para corregirlo y consensuarlo con entidades sociales y la oposición municipal.

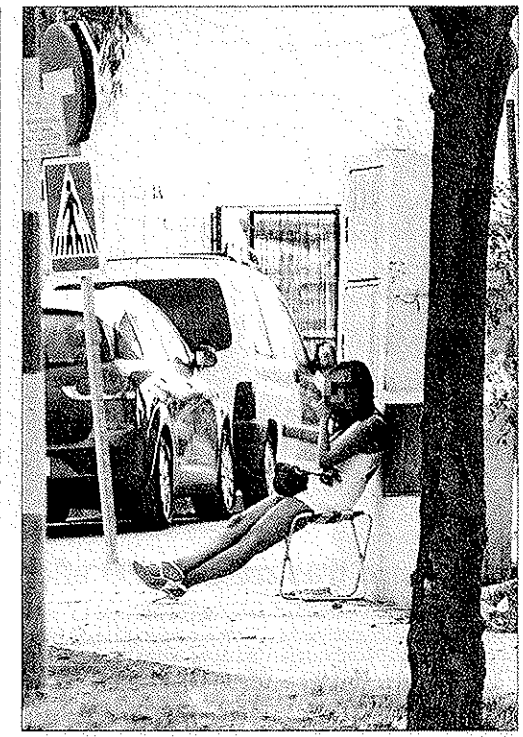

Prostitutas. El polígono Guadalhorce, el más afectado. G. TORRES

Entre las catorce medidas que proponen los empresarios, se encuentra la prohibición de que se ejerza esta actividad a menos de 200 metros de colegios, viviendas, centros públicos o negocios.

La presidenta de Apoma, Ana María López, explicó a Europa Press que la normativa granadina recoge incluso multas de 3.000 euros por ejercer la prostitución en la calle, como ocurre en Sevilla, donde además se pena con 1.500 euros al cliente.

Las propuestas planteadas por los empresarios no sólo se dirigen a controlar a las meretrices en las zonas industriales, sino en toda la ciudad, ya que "al final salpica a todos". De hecho, los vecinos del entorno de la Alameda de Colón también han protagonizado recurrentes protestas en contra de la presencia de prostitutas en las calles de la zona.

Los empresarios piden que se prohíba la prostitución a menos de 200 metros de colegios, viviendas y empresas

Efectos negativos. La presidenta de Apoma apostó por eliminar la prostitución de la calle, por los graves efectos negativos que tiene sobre sus empresas, y apostó por la concentración de esta actividad en locales "que aseguren mayores condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad". Ana López apuntó que el aumento de esta actividad en el polígono Guadalhorce ha afectado a bares y restaurantes, que han perdido clientela por las meretrices. ■

TURISMO. EL OBJETIVO ES 'VENDER' MÁLAGA COMO UN DESTINO URBANO

La ciudad firma cuatro acuerdos para su promoción turística

▸ El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Turismo, ha firmado durante este año cuatro acuerdos de comercialización con importantes empresas y operadores turísticos con el objetivo de incrementar la llegada de turistas a la capital y convertirse en destino preferente para escapadas y viajes de fines de semana.

Estos acuerdos permitieron, además, la creación de productos turísticos específicos. Concretamente, el primero de ellos, comercializado por Viajes El Corte Inglés, se realizó conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid para potenciar la imagen de ambas capitales y estrechar lazos.

Este paquete consiste en dos noches de hotel en cada uno de los destinos, junto con entradas a musicales, visitas a museos como el Thyssen-Bornemisza de la capital de España o el Picasso de Málaga, así como recorridos guiados por la ciudad costasoleña.

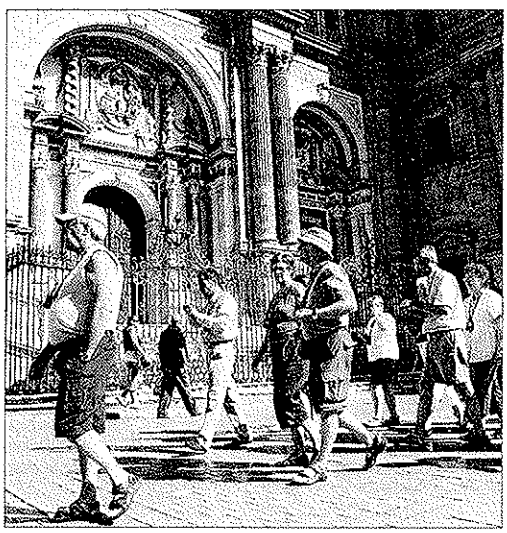

Turismo. Atraer el turismo nacional es el objetivo. C. CRIADO

Meses después se suscribió un acuerdo con Viajes Marsans para fidelizar el turismo nacional, según los datos aportados por el Consistorio malagueño, y para reforzar la percepción de la capital malagueña como destino para escapadas.

De hecho, se buscó satisfacer al mayor número de perfiles de turistas posibles: 'singles' –solteros, divorciados o viudos–, parejas, familias o grupos de amigos.

Igualmente se acordó poner en marcha una campaña de marketing con Viajes Halcón, mostrando a Málaga como "destino cultural de primer orden" para el turismo doméstico, principal mercado emisor de la ciudad. Así, se creó un paquete específico para diciembre con diversas posibilidades como AVE, avión, oferta de ocio, cultura e, incluso, deporte.

El mercado internacional también es objeto de deseo de la capital, que firmó este año un acuerdo con British Airways Holidays, uno de los touroperadores con más volumen de negocio de Reino Unido, y que permite a la capital tener un producto propio que se venderá también por internet.

■ EUROPA PRESS. Málaga

COOPERACIÓN

El Ayuntamiento atendió a 2.667 extranjeros para su integración

▸ El Ayuntamiento de Málaga atendió en 2009 a 2.667 extranjeros de más de 70 nacionalidades diferentes, a los que, en el marco de una iniciativa pionera en España, ofreció información general, atención jurídica, orientación laboral, mediación intercultural y servicios de traducción.

El perfil del usuario de esta Oficina de Atención al Extranjero, dependiente del Ayuntamiento de Málaga y que cuenta con un presupuesto anual de 150.000 euros, corresponde a una mujer –en el 53% de los casos–, con una edad media de 39 años y de nacionalidad marroquí.

El concejal de Participación, Julio Andrade, señaló que entre las nacionalidades más presentes no comunitarias, además de la marroquí, se encuentran la argentina, paraguaya, boliviana y ucraniana. ■ E. P. Málaga

tú Cuentas

TUS QUEJAS

El polígono Guadalhorce, aislado

MÁLAGA. Me dirijo a ustedes para hacer un llamamiento en común de los comerciantes medios en la provincia de Málaga, y más en concreto de los situados en el polígono Guadalhorce.

Como si no fuera insostenible la situación que atravesamos en estos momentos tan difíciles, las autoridades miran hacia otro sitio cuando se trata de poner medios para solucionar los problemas.

Estamos de obras y, a pesar de las lluvias caídas estos días, no han puesto medios suficientes para facilitar el paso a las personas que quieren visitarnos, por lo que nos vemos aislados y sin la posibilidad de vender nada.

ANTONIO JIMÉNEZ

Sin alumbrado de Navidad en Teatinos

MÁLAGA. Estoy entusiasmado con el alumbrado navideño tan estupendo que este año nos han instalado en las calles de Teatinos. Pasear por Navarro Ledesma, avenida Editor Ángel Caffarena y perpendiculares me hace recordar el ambiente de hace 30 años, con la mitad de las farolas de alumbrado público apagadas o parpadeando.

Cómo han podido programar ese juego de luces tan bonito. Claro, que teniendo en cuenta que pagamos IBI y además una entidad de conservación adicional, se entiende la inversión. Gracias, y Feliz Navidad.

JUAN

Pocos autobuses por el paseo Ciudad de Melilla

MÁLAGA. El paseo marítimo Ciudad de Melilla está totalmente desasistido de servicio de autobuses. Antes había el C2, el 14 y el 18, pero ahora sólo está el 14. Llevo 20 minutos en la parada y aquí no aparece ningún autobús. No hay derecho. Desde luego deberían poner más número de autobuses y con más frecuencia.

MARÍA VICTORIA FERNÁNDEZ

Bombardeo diario de petardos en el Camino Nuevo

MÁLAGA. Estoy acribillada de petardos en el Camino Nuevo. Yo no sé, pero con Pedro Aparicio no pasaba esto. Prohibió los petardos terminantemente, ¿cómo se suprimieron? ¿Es que este alcalde no los puede suprimir? Esto no puede seguir así. Es un bombardeo diario contra la ciudadanía. Esto no puede ser.

NANI ATIENZA

LAS FOTOS DEL DÍA

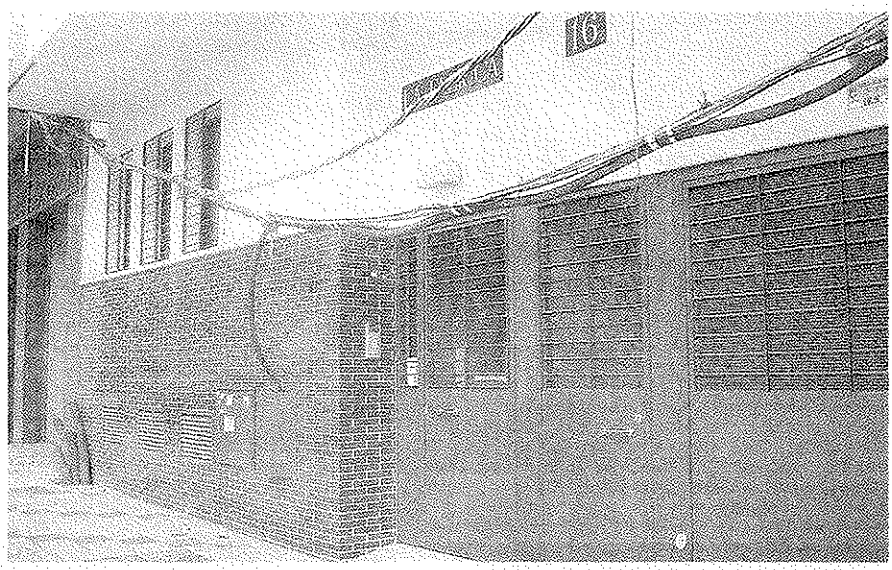

Cables de la luz peligrosos

En la calle Don Juan de Austria hay un edificio de reciente construcción. Aun así, se han dejado los cables de la luz sin fijar a la pared, lo que puede resultar peligroso para las personas que paseen por la acera o entren al bloque de pisos.

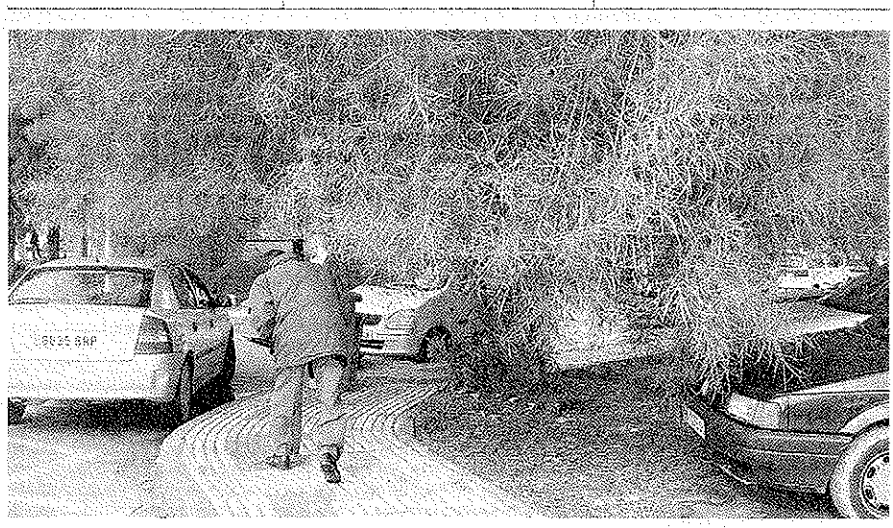

Largas ramas que impiden el paso

En la rotonda de acceso al Hospital Clínico hay un árbol que impide el paso a los peatones, debido a sus largas ramas que incluso llegan al suelo. Los viandantes deben agacharse o andar por la carretera si no quieren toparse con ellas.

TU PUNTO DE VISTA

El Ayuntamiento pone 600 multas por anuncios en farolas

Multar por poner anuncios en las farolas, la gente desesperada y sin trabajo, intentando encontrar algo con que ganarse el pan y estos innombrables se dedican a recaudar dinero del modo mas vil que encuentran. Ponen multas descomunales por tonterías y cuando tienen que hacer su trabajo real no lo hacen.

MATÍAS

Está claro que a esta ciudad le queda mucho camino por recorrer, para llegar a ser una ciudad moderna. Pero medidas como ésta hacen que vayamos en la buena dirección. Si viajáis habitualmente veréis que los problemas que tenemos aquí los tienen en la inmensa mayoría de las ciudades españolas y no españolas. Las críticas a los dirigentes suelen ser también las mismas. En fin, que nos parecemos más de lo que creemos.

S. F.

Multas fáciles para recaudar, todas, pero limpieza de la ciudad (basuras, pedigüeños tirados por la calle y en portales haciendo sus necesidades día tras día, etc), ruidos (motos y coches sin escape, juergas en zonas residenciales hasta altas horas con la gente de botellón, etc), delincuencia, etc, de cuidar y ser efectivos y visibles en esos temas, poco. Multas de tráfico a coches que no tienen donde aparcar, todas. Multas a coches por parar un instante para que se baje una persona, todas. Pero multas fáciles, muchas. De las otras, pocas.

KERTYN WART

España saluda a Europa con el reto de salir de la crisis

Este Gobierno todo lo que ha tocado ya sea económico, político, social, religioso... ha sido un desastre y el resultado final y mas importante millones de familias en la ruina, por un ser que cree estar por encima del bien o del mal.

JHON G.

El peor momento, el peor equipo y el peor de los escenarios: paro al 20%, déficit disparado y la guinda en julio, subida de impuestos. Vamos todo lo contrario de lo que necesita la economía española. Parafraseando a Zapatero: buenas noches y buena suerte.

ANTONIA

Sin comentario, ya veremos el 31 de diciembre del 2010.

S. F.

SabadellAtlántico
El valor de la confianza

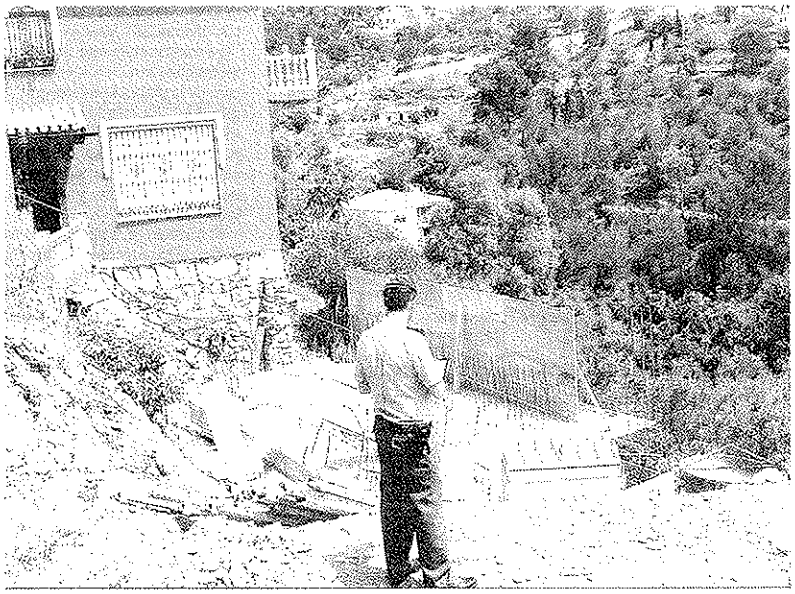

Un agente inspecciona las obras de una casa en Los Montes.

El Seprona detectó el año pasado 5.300 infracciones contra el medio ambiente

Los delitos contra la naturaleza crecieron un 20% en 2009

La ordenación contra el territorio generó 69 detenidos

EP / MÁLAGA

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil detectó a lo largo de 2009 un total de 5.302 infracciones administrativas y delitos relacionados con la fauna salvaje, los animales domésticos, la ordenación del territorio, costas y residuos, entre otras materias.

Este montante de violaciones de las normas que preservan el medio natural, a pesar de su magnitud, representa una caída del 1,4% respecto a las registradas en 2008, que se elevaron a 5.379.

No obstante, la caída no es generalizada porque los hechos más graves han experimentado sí crecieron. En este sentido, de las 5.379 infracciones detectadas, 247 fueron tipificados como delitos, cantidad que supone una subida del 20% respecto a 2008.

La mayor parte de los atropellos contra la naturaleza tanto penales como administrativos pudieron ser esclarecidos y 5.002, además, pudieron ser resueltos.

La capacidad para aclarar lo sucedido también decae a medida que los hechos cobran entidad penal. De hecho, el 30% de los delitos no pudieron ser aclarados, según las cifras facilitadas a la Subdelegación del Gobierno.

Entre las infracciones administrativas destacan 1.035 por residuos, 443 por pesca marítima, 235 por caza menor y 178 por pesca continental, apartados en los que no se registraron delitos. Todas estas infracciones pudieron ser esclarecidas.

En el apartado de fauna salvaje, también se produjeron 73 infracciones y un delito por captura o pesca de especies protegidas. En cuanto a animales domésticos, destacan, las 118 infracciones administrativas por animales sin registro, aunque se registraron también 33 casos de maltrato, de los que dos fueron delitos, ambos esclarecidos.

REGISTRO

La vigilancia de la ordenación del territorio deparó 69 detenciones y 169 informes

Respecto a la ordenación del territorio, resaltan 191 infracciones vinculadas a construcciones residenciales, de ellas 89 delitos, de los que 85 fueron resueltos. En apartado se produjeron 69 detenidos y 169 informes.

Detrás se sitúan infracciones relacionadas con edificaciones industriales, ganaderas o agrícolas, que se elevaron a 64, seis delitos y un solo detenido. También se conocieron 15 infracciones por movimientos de tierras y 10 por otras obras, apartado en el que se dieron cinco delitos conocidos.

Respecto a costas, las infracciones fueron por ocupación de playas (158) y por acampadas (107), aunque también se dieron tres por vertidos de aguas o residuos y dos por extracción de áridos.

El Consorcio del Ciclo Integral del agua explota 35 depuradoras

Depura 4,5 hectómetros de agua al año procedentes de 84.000 personas

EP / MÁLAGA

El Consorcio Provincial del Ciclo Integral del Agua, integrado en el Área de Medio Ambiente y Articulación Territorial de la Diputación de Málaga, explota, mejora y mantiene 35 depuradoras que atienden a más de 84.000 malagueños, al tiempo que depura al año en torno a 4,5 hectómetros cúbicos, según explicó el diputado del sector, Miguel Esteban Martín (IU).

El responsable de este área apuntó que para la gestión de estas depuradoras se dotan 1,3 millones de euros, de los que el 50% por ciento los aporta la Diputación y la otra mitad los ayuntamientos de los municipios consorciados.

El diputado provincial precisó que se han introducido "mejoras en los sistemas de desinfección de aguas de consumo, campañas analíticas de agua, mejoras en la gestión del servicio", al tiempo que indicó que se ha prestado asesoramiento a los ayuntamientos en modelos de ordenanzas para autorización de vertidos, analíticas periódicas a entrada y salida de depuradoras, entre otros apartados. Además, señaló que desde el Consorcio se ha abierto una línea de colaboración con la Agencia Andaluza del Agua para completar el Plan de Depuración de Aguas Residuales de la provincia. "En febrero de 2009 se iniciaron las reuniones técnicas para impulsar la finalización del mapa de depuradoras de la Serranía de Ronda, empezando por la construcción de la depuradora de Arriate (Málaga)", explicó el responsable del área.

Por ello, Martín manifestó que "hemos dado un fuerte empuje y estamos dispuestos a consolidar el Consorcio como referente de la gestión pública del agua en la provincia de Málaga".

Desde este punto de vista recordó la puesta en marcha en 2008 del Plan Provincial por la Nueva Cultura del Agua dotado con cuatro millones de euros que tiene el objetivo de realizar acciones y medidas para promover una gestión sostenible del agua en Málaga. Las actuaciones se llevaron a cabo a través de diversas inversiones para la mejora de las redes de abastecimiento y depuración y la organización de actividades formativas a los técnicos, todo ello en los ayuntamientos. Además, hubo actividades en 12 municipios y campañas formativas en 50 colegios.

De este modo, apuntó que a través del plan se creó la Red de municipios por la Nueva Cultura del Agua, dentro de la que se integran 25 localidades.

En Breve

Un hombre de 68 años muere en un accidente de tráfico en Campillos

SINIESTROS. Un hombre de 68 años falleció ayer en un accidente que se produjo entre un camión y un turismo en Campillos. Según informó el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Junta de Andalucía, el siniestro se produjo en la carretera A-357. En concreto el suceso tuvo lugar a la altura del kilómetro 2 de la referida vía sobre las 13:00, según informaron portavoces oficiales del Centro de Control del Tráfico.

La Diputación ejecuta tres nuevos parques de bomberos

INFRAESTRUCTURAS. La Diputación inició el año pasado la construcción de tres parques de bomberos en Archidona, Alhaurín de la Torre y Campillos. Estas infraestructuras son financiadas por la Junta de Andalucía en virtud de un convenio firmado con la institución provincial. El acuerdo contempla una inversión de 2,9 millones de euros y la construcción de otro parque de bomberos en Colmenar, cuyo inicio de obras está pendiente de los últimos trámites administrativos.

La oficina en El Palo de la Seguridad Social estará lista en marzo

NUEVA SEDE. El Ministerio de Trabajo prevé que las obras de la nueva oficina de la Seguridad Social en El Palo de Málaga finalicen en marzo de 2011, tras un plazo de ejecución de 18 meses. En el edificio, ubicado en la Avenida de Juan Sebastián Elcano, se prevé dar una atención integral a los usuarios, con servicios del Instituto y de la Tesorería de la Seguridad Social. La oficina de la Tesorería de los Baños del Carmen será trasladada al nuevo inmueble.

El Ayuntamiento promueve siete nuevos viveros de empresas

EMPRENDEDORES. El Ayuntamiento de Málaga promueve a través de la sociedad Promálaga siete nuevos viveros de empresas que se suman al centro municipal ya existente en el polígono Santa Cruz y al del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA). En conjunto, suma una superficie superior a los 16.000 metros, con capacidad para albergar hasta 278 empresas. El Consistorio planea que las incubadoras operen en red y con carácter especializado.